

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el día 7 de febrero de 2025, adoptó el siguiente acuerdo.

“PRIMERO. - Aprobado la Lista Provisional de aspirantes admitidos para la provisión con carácter de funcionario de carrera y por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna, de una (1) plaza de Ingeniero Informático del grupo A, subgrupo A1, vacante en la plantilla del Ayuntamiento (PI-01-/2024), sin que haya ningún candidato excluido, que se adjunta como Anexo I.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios y en la Web municipal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>),

TERCERO. - Los aspirantes que no figuren en la relación provisional de admitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y en la página web del ayuntamiento, a fin de subsanar el defecto que haya motivado no inclusión expresa.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. En caso de no existir reclamación, se elevará la relación provisional automáticamente a definitiva.

Es cuanto se propone a la Junta de Gobierno en tanto órgano competente para su aprobación.

En las Rozas de Madrid a fecha que consta en la firma digital.”

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez.



ANEXO I

RELACION GENERAL PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS
ALFABETICAMENTE

N.º EXPEDIENTE PROCESO: PI-01-2024 (1 PLAZA INGENIERO INFORMÁTICO)
CONVOCATORIA B.O.C.M.: Núm. 302 (19/12/2024)
B.O.E.: Núm. 315 (31/12/2024)

Nº	DNI	Nombre y apellidos
1	***7952**	María José Jiménez Moreno

En las Rozas de Madrid a fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez.

